

6NFORME DE ACTIVIDADES Nro. 06

CONTRATO No.:	051 de 2026	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) ESPECIALIZADO BRINDANDO APOYO JURIDICO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DEL INVISBU EN ARTICULACIÓN CON LA OFICINA ASESORA JURIDICA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE APOYO TÉCNICO Y FINANCIERO PARA LAS SOLUCIONES HABITACIONALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”.	
SUPERVISOR:	KAREN TATIANA USEDA USEDA	
CARGO DEL SUPERVISOR	ASESOR JURÍDICO	
CONTRATISTA:	CARLOS EMIRO NAVARRO PAEZ	
CEDULA	1.091.664.576	
VALOR INICIAL:	\$ 36.000.000	
VALOR ADICIONAL:	N/A	
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES	
PLAZO ADICIONAL:	N/A	
FECHA DE INICIO	28/01/2026	
FECHA DE TERMINACIÓN:	27/07/2026	
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A	
FECHA DE REINICIO	N/A	
VALOR A PAGAR	\$ 6.000.000	
PERIODO DEL PAGO	DESDE	01/06/2026
	HASTA	30/06/2026
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 30.600.000	

En Bucaramanga, el DOCE (12) de AGOSTO del 2026, se reunieron el Contratista **CARLOS EMIRO NAVARRO PAEZ** y **KAREN TATIANA USEDA USEDA**, supervisor del contrato Nro. 051 de 2026 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) ESPECIALIZADO BRINDANDO APOYO JURIDICO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DEL INVISBU EN ARTICULACIÓN CON LA OFICINA ASESORA JURIDICA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE APOYO TÉCNICO Y FINANCIERO PARA LAS SOLUCIONES HABITACIONALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA." con el fin de elaborar el presente informe de actividades.

Se elabora el presente informe, como soporte de las obligaciones ejecutadas y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros del Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana - INVISBU

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el contratista **CARLOS EMIRO NAVARRO PAEZ** con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

Nro.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1.	1. Apoyar en la instrucción, tramite e impulso de los procesos administrativos sancionatorios que surjan con ocasión del ejercicio de la actividad de	Elabore Auto de Apertura de la Indagacion Preliminar FUNSENAMEs	Se anexa CD con evidencias

	enajenación de bienes inmuebles destinados a vivienda, registro enajenador y radicación de documentos.		
8.	Las demás actividades asignadas por el supervisor de conformidad con el objeto contractual.	1. Participe como invitado en el Comité de Conciliación 10 2. Elabore los siguientes documentos : • Oficio de Convocatoria a Comité de Conciliación 010-2026 • Acta de Comité de Conciliación No. 010-2026 • Oficio a Subdirección Administrativa Recomendación para liquidación de sentencia • Resolución de Designación de funciones de supervisión de contratos al Director del Instituto • Resolución de designación de funciones de supervisión de contratos al Asesor Jurídico del Instituto • Resolución de Reubicación de funcionario • Respuesta a Derecho de Petición de Concejala Daniela Torres.	Se anexa CD con evidencias

Se adjunta la planilla de seguridad social conforme lo contemplado en el Decreto 1273 de 2018. El suscrito supervisor(a) se sirve a constar el cumplimiento del objeto contractual, por cuanto ha verificado el informe de actividades presentado por el contratista a satisfacción.

Así mismo se deja constancia de los siguientes pagos realizados por el contratista al Sistema de Seguridad Social:

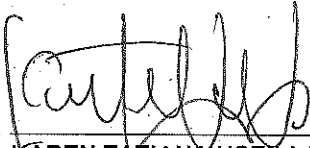
APOORTE A SALUD	Periodo de cotización	JUNIO DE 2026
	Fecha de pago	09/07/2026
	Nº de Planilla	93254351
	Ingreso Base de Cotización	\$ 2.400.000
	Valor cotizado	\$ 300.000
	EPS	SANITAS
APOORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	JUNIO DE 2026
	Fecha de pago	09/07/2026
	Nº de Planilla	93254351
	Ingreso Base de Cotización	\$ 2.400.000
	Valor cotizado	\$ 384.000
	Fondo de Pensiones	COLPENSIONES
APOORTE A.R.L.	Periodo de cotización	JUNIO DE 2026
	Fecha de pago	09/07/2026
	Nº de Planilla	93254351
	Ingreso Base de Cotización	\$ 2.400.000
	Valor cotizado	\$ 12.600
	A.R.L.	POSITIVA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

El contratista certifica que los pagos efectuados al Sistema de Seguridad Social Integral durante el presente periodo de ejecución corresponden a la obligación legal derivada del contrato No. 051 de 2026, suscrito con el

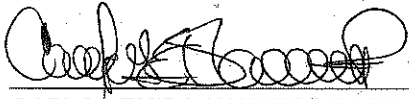
 Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga	INFORME DE ACTIVIDADES	F.56.PO.GC
		Versión: 5.0
		Fecha Aprobación: 14.08.2025
		Página 3 de 3

INVISBU bajo la supervisión de **KAREN TATIANA USEDA USEDA**, y que fueron calculados conforme a las obligaciones pactadas.

Por lo anterior, el contratista y supervisor hacen constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos en la ejecución del objeto del contrato.



KAREN TATIANA USEDA USEDA
SUPERVISOR



CARLOS EMIRO NAVARRO PAEZ
CONTRATISTA

